ALCALDÍA MUNICIPAL
Carrera 6 No. 8 - 09 Plaza 20 de Julio - Ipiales - Nariño - Colombia
www.ipiales-narino.gov.co contactenos@ipiales-narino.gov.co
Código Postal 524061 (602) 7250180 - 7734044

1070-21-005

Ipiales, 13 de enero de 2024

Doctor:
DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
Director
Departamento Administrativo de Contratación
Ipiales (N).

Referencia: Solicitud de reinicio y prorroga No. 1 al contrato No. 1090 de 2024.

Cordial saludo.

La Secretaria de Infraestructura y Vías de la Alcaldía Municipal de Ipiales, buscando dar continuidad y desarrollo a los procesos asignados y Magda Tobar Pantoja, profesional universitario de la Subsecretaria de Proyectos de Infraestructura, en condición de supervisor designado para elcontrato No. 1090 de 2024 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS PASTOS) DEL RESGUARDO INDÍGENA DE IPIALES" suscrito entre el municipio de Ipiales y Postes y Herrajes SAS representada por Hernando Alirio Ramírez Córdoba, me permito solicitarmuy respetuosamente revise y apruebe el acta de reinicio y prorroga No. 1 del contrato del asunto teniendo en cuenta que las situaciones que motivaron la suspensión se encuentran solucionadas y que a la fecha es posible dar continuidad a la ejecución del contrato.

Así mismo, me permito manifestar que el tiempo estipulado en el contrato para su ejecución no es viable para el cumplimiento del objeto contractual y que por lo tanto es necesario prorrogar el plazo de acuerdo con la programación de obra entregada por el contratista para la adjudicación del contrato, es decir por dos meses, quedando como plazo contractual hasta el 13 de marzo de 2025.
Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente y que la Supervisión considera administrativa y técnicamente viable la solicitud del contratista para realizar el reinicio y la prórroga y da el visto bueno para que se realice.

De acuerdo a lo anterior, se realiza la solicitud de reinicio a partir del 13 de enero de 2025 y la prórroga hasta el 13 de marzo de 2025.

Agradeciendo la atención prestada y esperando seguir trabajando en nuestros propósitos comunes.

Atentamente,

MAGDA TOBAR PANTOJA
Profesional Universitario
Subsecretaria de Proyectos de Infraestructura

Anexos: Oficio de solicitud del contratista
Proyección del acta de reinicio y prorroga No. 1

Elaborado por:	Revisado por:	Vo. Bo.:
Ing. Magda Tobar Pantoja Profesional Universitario	Arq. Juan David Narváez Chamorro Secretario de Infraestructura y Vías	Arq. Juan David Narváez Chamorro Secretario de Infraestructura y Vías

Ipiales, 10 de Enero de 2025

Ingeniera:
MAGDA TOBAR PANTOJA
Profesional Universitario
Supervisora

Ref.- Solicitud de Reinicio y Prorroga No 1 al Contrato No 1090 de 2024.

En condición de contratista del contrato de obra No 1090 de 2024 con objeto: **"MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (INSTITUCION EDUCATIVA LOS PASTOS) DEL RESGUARDO INDIGENA DE IPIALES"**, me permito solicitar muy respetuosamente se proceda a reiniciar la ejecución del contrato de obra de la referencia, por cuanto las situaciones que conllevaron a la suspensión del mismo han sido superadas y es viable retomar las actividades objeto del contrato de obra.

De igual manera, consideramos necesario ampliar el plazo de ejecución del contrato de obra ya que el término actual no es suficiente para concluir las actividades programadas de obra conforme el alcance del objeto de acuerdo con el presupuesto, por lo cual, solicitamos ampliar el plazo del contrato por un término de dos meses hasta el día 13 de marzo de 2025.

Agradeciendo su atención a la presente, y en espera del trámite respectivo, se suscribe.

Nombre o razón social del contratista. POSTES Y HERRAJES S.A.S.
Nit. 837.001.068-1
Nombre del representante legal. HERNANDO ALIRIO RAMÍREZ CORDOBA
C.C. No 13.017.526 De Ipiales (N)
Dirección de contacto del contratista. Tusandala Kilometro 2 Vía Pupiales Ipiales- Nariño
Dirección electrónica del contratista. postesyherrajes@hotmail.com
Teléfono del contratista: (062) 7733560

Firma del contratista. _____
Número del documento de identificación del proponente. 13.017.526 de Ipiales (N)

ACTA DE REINICIO Y PRORROGA N° 01	
Proceso No.	SA-013-2024
Contrato No.:	1090 DE 2024
Objeto del contrato:	"MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (INSTITUCION EDUCATIVA LOS PASTOS) DEL RESGUARDO INDIGENA DE IPIALES".
Contratante:	MUNICIPIO DE IPIALES.
Contratista:	POSTES Y HERRAJES S.A.S. Nit. No.837.001.068-1 Representante legal: HERNANDO ALIRIO RAMIREZ CORDOBA C.C. No. 13.017.526 DE IPIALES (N)
Valor y forma de pago:	CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. ($140.438.604,80), IMPUESTOS INCLUIDOS. LA ENTIDAD PAGARÁ EL CONTRATO CELEBRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL VALOR DEL CONTRATO, SE CANCELARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE ACTAS DE RECIBO PARCIALES DE AVANCE DE OBRA, HASTA COMPLETAR EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR, EFECTUARÁN LAS MEDICIONES A QUE HAYA LUGAR Y PREPARARÁN EL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL PARA SU TRÁMITE, REQUERIRÁ EL VISTO BUENO DEL INTERVENTOR Y/O DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SEGÚN SEA EL CASO, ADEMÁS DEBERÁ ANEXARSE LA PLANILLA QUE DEMUESTRE EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL A CARGO. • EL 10% RESTANTE, SE CANCELARÁ AL RECIBO FINAL DE LA OBRA A SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE IPIALES. CUANDO EL CONTRATISTA SEA UN AUTO RETENEDOR, DEBERÁ INFORMAR EN LA FACTURA ESTA CONDICIÓN A FIN DE NO EFECTUAR LA RETENCIÓN.
Plazo contractual:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024.

Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas	
Fecha de firma del contrato:	27 DE DICIEMBRE 2024
Fecha de inicio:	30 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación inicial:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha en que inicia la suspensión N° 01:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Es parte integrante de la presente acta:

1. Oficio de fecha 10 de enero de 2025, por la cual el contratista solicita el reinicio y prorroga del plazo de ejecución del contrato N° 1090 de 2024.

2. Oficio de fecha 13 de enero del 2025, por la cual el Supervisor emite concepto favorable a la solicitud de reinicio y prorroga N° 01 al plazo de ejecución del contrato, a partir del trece (13) de enero de 2025.

Observaciones:
El Supervisor en el presente documento deja constancia de la procedencia del reinicio y prorroga N° 01 del plazo contractual de acuerdo con las manifestaciones efectuadas por el contratista en oficio de fecha 10 de enero de 2025, y concepto favorable de fecha 13 de enero de 2025. Asi mismo, el Director del Departamento Administrativo de Contratacion D.A.C., ante el visto bueno del Supervisor procede a autorizar el reinicio y la prorroga N° 01 solicitada.

Por lo expuesto, las partes acuerdan:

Primero.- REINICIAR la ejecución del contrato No. 1090 de 2024, a partir del trece (13) de enero de 2025.

Segundo.- PRORROGAR el plazo de ejecucion del contrato N° 1090 de 2024 hasta el 13 de marzo de 2025.

Tercero.- El Contratista por su parte se obliga al restablecimiento de las garantías.

Cuarto.- La presente acta se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Ipiales, el trece (13) de enero de 2025.

MUNICIPIO DE IPÍALES,	**CONTRATISTA,**
DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS Director Departamento Administrativo de Contratación	**POSTES Y HERRAJES S.A.S.** Nit. No. 837.001.068-1 R L: HERNANDO ALIRIO RAMIREZ CORDOBA C.C. No. 13.017.526 DE IPIALES (N)

SUPERVISOR,

Nombre: MAGDA TOBAR PANTOJA
Cargo: Profesional Universitario
Secretaria de Infraestructura y Vías

Revisó: **Juan David Narvaez Chamorro**
Cargo: Secretario de Infraestructura y Vías

Elaboró:**Magda Tobar Pantoja**
Cargo: Profesional Universitario